



Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO RBD: 4611

Análisis PEI

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Ser reconocida como una escuela de excelencia en el plano académico, desarrollo valórico, cultural y tecnológico. Con sustento en el desarrollo de la comprensión del inglés, como herramienta para que todos los estudiantes puedan incorporarse con las competencias y habilidades a un mundo global de este siglo.
Misión	Garantizar una formación de excelencia de estudiantes emprendedores, perseverantes, con conciencia medioambiental que logren resolver situaciones a través del respeto de diferentes puntos de vista. Con conocimientos en las tecnologías y comprensión del inglés que le permitan insertarse exitosamente a una sociedad globalizada, caracterizada por el cambio y por constantes avances científicos y tecnológicos.
Sello 1	1° Estudiantes respetuosos y comprometidos con la ecología, entendiendo que somos parte de la naturaleza y responsables por su estado de conservación.
Sello 2	2° Estudiantes con herramientas en la comunicación y expresión verbal del idioma inglés.
Sello 3	3° Estudiantes con conocimiento y habilidades desarrolladas en el uso de las tecnologías para insertarse en un mundo globalizado.
Valores y Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Espíritu de superación- Resiliencia- Respeto por el otro- Capacidad de reflexión para resolver situaciones problemáticas.

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
1° Estudiantes respetuosos y comprometidos con la ecología, entendiendo que somos parte de la naturaleza y responsables por su estado de conservación.	Los estudiantes eligen participar en talleres extraprogramáticos que incluye un taller de medio ambiente. Se agrega al plan de estudio una hora pedagógica destinada a medio ambiente. Realización de talleres de autoestima académica, charlas preventivas. Implementación de un plan de vida saludable.	Se establecen lineamientos en el PEI, Reglamento Interno y planes normativos (PISE, Formación Ciudadana, SAG, Convivencia Escolar) Promoción de un ambiente cultural y saludable.	Utilización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y protocolos. Equipo de Convivencia Escolar. Charlas y talleres preventivos.	Capacitación en Cuidado del Medio Ambiente y estrategias para resolver conflictos en el aula. Gestión en la adquisición de recursos para el normal funcionamiento del establecimiento, currículum y planes implementados.
2° Estudiantes con herramientas en la comunicación y expresión verbal del idioma inglés.	Implementación de programa de 1° a 4° básico de la asignatura de inglés. Instalación de talleres de comprensión auditiva del idioma inglés en ed. parvulario (NT1 - NT2)	Establecer lineamientos en el PEI, reglamento interno, planes normativos. Promover un ambiente de respeto y escucha del otro. Definir redes de participación del establecimiento con otros para potenciar este sello.	Utilización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y protocolos. Equipo de Convivencia Escolar. Charlas y talleres	Gestión de recursos para implementación de horas lectivas para la asignatura. Capacitación para la implementación temprana de un segundo idioma en niños preescolares.
3° Estudiantes con conocimiento y habilidades desarrolladas en el uso de las tecnologías para insertarse en un mundo globalizado.	Organización de actividades con uso de tecnologías en las aulas. Desarrollo de habilidades en el uso de programas y aplicaciones para la realización de actividades en clases presenciales y a distancia.	Implementar la cultura de altas expectativas en el uso cotidiano de las tecnologías para facilitar el trabajo diario. Dar los lineamientos de trabajo colaborativo para desarrollar entre pares destrezas y habilidades aprendidas en el uso de las tecnologías.	Utilización del Plan de gestión de convivencia escolar para promover el buen clima laboral y trabajo colaborativo. Charlas y talleres para potenciar el autoestima y tolerancia a la frustración	Capacitación de docentes en el uso de las tecnologías, (programas, plataformas, apps) Capacitación de estrategias de aprendizaje a distancia. Gestión de recursos para la implementación de artículos tecnológicos para los estudiantes y acondicionamiento de salas de clases

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
1° Estudiantes respetuosos y comprometidos con la ecología, entendiendo que somos parte de la naturaleza y responsables por su estado de conservación.	Socialización de protocolos de actuación frente a diversas situaciones. Talleres de autocuidado, preventivos y autoestima académica.	Implementación de talleres extraescolares. Charlas dirigidas a estudiantes. Programa Senda.	Socialización e implementación del Plan de Seguridad Escolar. Realización de simulacros ante emergencias. Programa Senda.	Socialización e implementación del Plan de Formación Ciudadana. Adición de una hora pedagógica al plan de estudio de quinto a octavo año básico para fortalecer los principios y valores de la formación ciudadana.	Talleres extraescolares como: taller medio ambiente, taekwondo, fútbol. Exposición Pueblos originarios e inmigrantes.	Capacitación docente.
2° Estudiantes con herramientas en la comunicación y expresión verbal del idioma inglés.	Establecer lineamientos en el Plan de convivencia escolar que potencie el respeto del otro en su particularidad.				Definir instancias de participación para todos los estudiantes en muestras de habilidades adquiridas en el idioma inglés. Talleres de comprensión del idioma hablado desde los cursos iniciales, respetando los distintos niveles de desarrollo.	Capacitación docente para la implementación de la asignatura en los cursos iniciales.
3° Estudiantes con conocimiento y habilidades desarrolladas en el uso de las tecnologías para insertarse en un mundo globalizado.	Establecer protocolos de actuación frente al ciber bullying o uso indebido de las plataformas digitales.	Desarrollar talleres de autocuidado y prevención, frente al gruning y bullying en plataformas digitales.	Establecer y socializar protocolos de actuación frente a situaciones de riesgo con artefactos electrónicos.	Incorporar al Plan de formación ciudadana acciones en las que se releve la importancia de las tecnologías para la solución de situaciones cotidianas.	Dar énfasis a las tecnologías en su uso para el desarrollo de las distintas formas de aprendizaje basado en las inteligencias múltiples y necesidades de aprendizaje, transitorias y permanentes.	